

P. CHAUMETTE (Coordinador), *Seafarers: an international labour market in perspective. Gens de mer: un marché international du travail*, Université de Nantes-Gomylex editorial (Bilbao, 2016), 428 págs.

El pasado 29 de septiembre de 2016, la Organización Marítima Internacional (OMI) celebró el Día Marítimo Mundial con el lema «El transporte marítimo: indispensable para el mundo». Con ello, quería llamar la atención sobre el vínculo clave que relaciona el transporte marítimo con la sociedad mundial, precisamente por la importancia que tiene dicho transporte para apoyar y mantener la sociedad actual (alrededor del 80% del comercio mundial se hace a través del transporte marítimo internacional, de modo que, sin él, no sería posible la importación y exportación de mercancías en la escala necesaria para mantener el mundo). Siempre según esta Organización, la flota actual mundial, formada por más de 50.000 buques mercantes dedicados al comercio internacional de transporte de todo tipo de carga, está registrada en más de 150 países y emplea a más de un 1.000.000 de marineros de prácticamente todas las nacionalidades.

Desde un punto de vista social, la magnitud de estos datos de empleo contrasta con la escasez de publicaciones de estudios doctrinales solventes sobre las condiciones de trabajo y protección social de quienes prestan servicios a bordo de tales buques mercantes, razón por la cual esta obra colectiva —concienciada y comprometida con la resolución de los problemas que padece la gente de mar— merece ser jaleada, a cuyo objeto se orienta esta reseña, que con tanto gusto realizo. El mérito de la obra se acrecienta, con sólo reparar en el dato de que el trabajo de coordinación ha sido realizado por el Profesor Patrick Chaumette, Catedrático en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Nantes desde hace casi veinticinco años, y en cuya fructuosa vida académica e investigadora —de reconocido prestigio internacional— siempre han estado presentes su inquietud y su preocupación por los trabajadores del mar. La firmeza y perseverancia de sus sólidas investigaciones al respecto, especialmente al frente de los prestigiosos *Observatoire des Droits des Marins* (ODM) y *Centre de Droit Maritime et Océanique* (CDMO) de la propia Universidad de Nantes, son solamente una parte de los méritos —imposibles de describir íntegramente aquí, con toda complitud— que le han hecho ser merecedor en agosto de 2013 de una de las ayudas de investigación más prestigiosas de Europa, como es el caso de las *Advanced Grants* del Consejo Europeo de Investigación (ERC, por sus siglas en inglés), para la realización del proyecto *Human Sea* («It is necessary to make the sea more human. The development of human activities at sea. What legal framework»), cuyos detalles pueden consultarse en internet, en un sitio web específico, ubicado en <http://www.humansea.univ-nantes.fr>.

Como muestra de la impresionante labor de coordinación y liderazgo llevada a cabo por el Profesor Chaumette, baste indicar que colaboran en esta obra de referencia casi dos decenas de profesores e investigadores, también de excelencia y calidad acreditadas, adscritos a muy diversas universidades y centros de investigación de la llamada «*Francophonie*», con predominio —como es lógico— de las universidades y centros de investigación franceses (además de Nantes, Aix-Marseille, Angers, Bordeaux o Le Havre), en donde el coordinador de la obra ha sembrado su semilla investigadora. Entre tanto personal investigador franco-parlante, también brillan las aportaciones de tres profesoras investigadoras españolas, entre las cuales asumió la tarea de redactar dos de los dieciséis capítulos en que se estructura la obra la Profesora Olga Fotinopoulou Basurko, de la Universidad del País Vasco. Ambos capítulos de esta autora (más en concreto, 9 y 15 de la obra) abordan la temática estructuradora del libro desde la perspectiva del impacto de la globalización sobre las normas reguladoras del trabajo marítimo («*The role manning of agencies or the seafarer's recruitment in the maritime employment market*») y desde la perspectiva del Derecho de la Unión Europea («*European social law of seafarers: between common market and substantive law*»), respectivamente, con unos resultados investigadores a calificar formal y sustancialmente de espléndidos. En su interesantísimo «Panorama», que constituye la introducción y preámbulo de esta obra liderada por el Profesor Chaumette, y redactado por el mismo, queda contundentemente probado el interés de este libro colectivo desde muy diversos puntos de vista jurídicos, incluido el muy específico del Derecho comparado del Trabajo y de la Seguridad Social, al darse cuenta en él —con una visión integradora— de la jurisprudencia de muy diversos tribunales emblemáticos europeos, como el *Conseil Constitutionnel* francés o el *Bundesverfassungsgericht* alemán.

**Xosé Manuel Carril Vázquez**